



Universidad Nacional de Cuyo

MENDOZA, 10 de junio de 2009.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-FCP: 4496/2009 en el cual el señor Luis Alberto PACHECO NUÑEZ solicita pase de la Carrera de Ciencia Política y Administración Pública a la carrera de Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Que el señor PACHECO NUÑEZ es alumno de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, con rendimiento académico negativo.

Que solicita su reinscripción y pase a la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social.

Que Dirección de Gestión Académica aconseja otorgar el pase solicitado y la reinscripción.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES RESUELVE

ARTICULO 1º - Reinscribir al alumno Luis Alberto PACHECO NUÑEZ (DNI Nº 15.523.564 – Registro Nº 16005) en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para el Año Académico 2009, de acuerdo a lo establecido por Ordenanza Nº 24/07-CS.

ARTICULO 2º - Otorgar al señor Luis Alberto PACHECO NUÑEZ (DNI Nº 15.523.564 – Registro Nº 16005) **PASE** de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública a la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, ambas de esta Facultad.

ARTICULO 3º - El alumno PACHECO NUÑEZ deberá aprobar dos (2) asignaturas al 31 de marzo de 2010.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION Nº 499/09-D

MVT/PCG

LIC. RAUL OSVALDO DI PAOLO Secretario General MPA JUAN CARLOS AGUILO Decano